INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1

PERIODO:
DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 7 DE OCTUBRE DE 2025

OBJETO: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓNJUDICIAL DE TUNJA, LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

CONTRATISTA DE OBRA: G&L INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA Y PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA “INTPROINGE” SAS

TUNJA - BOYACA, 9 DE OCTUBRE DE 2025

CONTENIDO

1. Introducción 3
2. Objetivo General 5
2.1. Objetivos Específicos 5
3. Localización del Proyecto 5
4. Información contractual 6
5. Garantías del Contrato de Obra. 7
5.1. Garantías según acta de inicio del 8 de Septiembre de 2025 7
6. Garantías del Contrato de Interventoría 8
5.1. Garantías según acta de inicio del 8 de Septiembre de 2025 8
7. Reporte de Ejecución de 08/09/2025 al 07/10/2025 9
8. Avance 10
8.1 Avance general 10
8.2 Avance físico 10
8.3 Datos y Avance financiero 10
8.4 Registro fotográfico 11
9. Relación de actas 15
10. Relación de correspondencia 15
11. Actas de pago 16
11.3 Actas de pago Contrato de Obra 16
11.4 Actas de pago Contrato de Interventoría 16
12. Relación de Personal. 16
13. Seguridad y Salud en el Trabajo 17
13.3 Reporte de autoevaluación de estándares mínimos de SST. 17
13.4 Responsable del SG-SST 17
13.5 Gestión de SST 17
14. Gestión Ambiental 18
14.1. Control Operativo Ambiental. 18
14.2. Identificación de aspectos e impactos ambientales 18
14.3. Gestión ambiental de los residuos. 18
15. Dificultades encontradas. 18
16. Recomendaciones y Conclusiones 19

Lista de imágenes

Imagen 1: localización general 5
Imagen 2: Visita Palacio Judicial Santa Rosa deViterbo 11
Imagen 3: Visita Palacio Judicial Duitama 11
Imagen 4: Visita Palacio Judicial Garagoa 11
Imagen 5: Visita Palacio Judicial Ramiriqui 11
Imagen 6: Visita Palacio Judicial Chiquinquira 11
Imagen 7: Socialización en el Palacio de Justicia de Chiquinquira 11
Imagen 8: Revisión de Cubiertas Palacio de Justicia de Chiquinquira 12
Imagen 9: Revisión de Cubiertas Palacio de Justicia de Ramiriqui 12
Imagen 10: Revisión de Cubiertas Palacio de Justicia de Duitama 12
Imagen 11: Revisión de Cubiertas Palacio de Justicia de Tunja 12
Imagen 12: Instalación de Picas de Potencial para medir SPT en Ramiriqui 12
Imagen 13: Instalación de Picas de Potencial para medir SPT en Ramiriqui 12
Imagen 14: Tendido del Cable para medir SPT en la Sede Judicial de Ramiriqui 13
Imagen 15: Resultado de medición1 de SPT en la Sede Judicial de Ramiriqui .. 13
Imagen 16: Resultado de medición2 de SPT en la Sede Judicial de Ramiriqui .. 13
Imagen 17: Puntas del Equipo de Medida 13
Imagen 18: Punta del Equipo de Medida en Ramiriqui 13
Imagen 19: Conexión del Equipo de Medida en Ramiriqui 13
Imagen 20: Instalación de SPT en el Palacio de Justicia de Ramiriqui 14
Imagen 21: Diseños de Apantallamiento de Duitama Entregados por el Contratista de Obra 14
Imagen 22: Diseños de Apantallamiento de Chiquinquira Entregados por el Contratista de Obra 14
Imagen 23: Diseños de Apantallamiento de Garagoa Entregados por el Contratista de Obra 14

Lista de Tablas

Tabla 1: Porcentaje de avance físico y ejecución presupuestal: 10
Tabla 2: Avance físico 10

1. Introducción

Un sistema de apantallamiento contra rayos es un conjunto de dispositivos y medidas que captan y desvían de forma segura la descarga eléctrica de un rayo hacia tierra, protegiendo así a personas, edificaciones y equipos. Funciona interceptando el rayo mediante un sistema de captación (como pararrayos), conduciendo la corriente a través de bajantes (cables de cobre o aluminio) y disipándola en el suelo a través de una puesta a tierra. Es fundamental complementarlo con un sistema de protección interno (DPS) para evitar sobretensiones dentro de la estructura.

El apantallamiento es un sistema de protección contra descargas eléctricas atmosféricas y se adecúa según la necesidad de la estructura, siendo este la medida de protección más efectiva contra las fuentes de interferencias electromagnéticas. Las interferencias son provocadas por componentes electrónicos, en particular en las industrias automatizadas. En el peor de los casos, sin un apantallamiento correcto, estas interferencias electromagnéticas pueden provocar fallos de instalaciones completas.

Por qué tener un sistema de apantallamiento?

El riesgo de recibir una descarga atmosférica permanece igual de latente para todas las empresas. Sin embargo, las consecuencias sí varían y pueden escalar a niveles catastróficos, después de todo el impacto no es el mismo si cae un rayo en un campo de golf, que en una refinería de hidrocarburos en donde hay una alta concentración de gases combustibles.

Ahora si hablamos de la secuela de no contar con un sistema de conductores que dirija la energía a un sistema de puesta a tierra es que después de recibir una descarga atmosférica, esta avanza por los sistemas eléctricos: en el mejor de los casos dicha energía atraviesa toda la red ocasionando daños a los transformadores y en los cables de los equipos. En el peor de los escenarios estaríamos hablando de perjuicios a la integridad de tus trabajadores y hasta pérdidas humanas.

El contrato 024 de 2025, suscrito entre G&L INGENIERIA Y DESARROLLO SAS y el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓNJUDICIAL DE TUNJA, cuyo objeto es EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ acarrea dos impactos importantes los cuales se presentan a continuación.

- Impacto social. Con el presente proyecto hay beneficios puntuales porque cada mejora en la infraestructura energética genera un impacto social

positivo: garantizando seguridad y bienestar para los colaboradores de las sedes a intervenir y sus visitantes.

- Impacto ambiental. En materia ambiental, no se hará intervención sobre la flora y la fauna, ya que el desarrollo del proyecto compete a actividades que generan un mínimo de material particulado, ruido, remoción de cantidades de tierras, escombros, y sobrantes. Sobre el desecho de escombros y material sobrante, el contratista se compromete a ejecutar su respectivo plan de manejo ambiental.

¿Qué dice la ley respecto a la implementación del apantallamiento eléctrico?

Conforme el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas o RETIE, del Ministerio de Energía y Minas, existen 4 niveles de protección categorizados de acuerdo al número de personas expuestas, y también a la magnitud de la exposición social y económica. Para darte una idea, mencionaremos algunos ejemplos:

- El nivel 4 corresponde a estructuras como universidades, colegios, conjuntos residenciales, fincas y bodegas.
- El nivel 3 aplica a edificaciones como hoteles, centros comerciales, clínicas y plantas industriales con procesos costosos.
- El nivel 2 se implementa en hospitales (centros asistenciales médicos de niveles 3 o 4), estadios y teatros.
- En el nivel 1 hablamos de instalaciones con alto riesgo de explosión o daño como hidrocarburos o plantas de generación.

2. Objetivo General

Presentar el INFORME MENSUAL de la interventoría para el contrato de interventoría No. 044 del 2025 donde se explique de manera detallada, las gestiones realizadas por parte de la empresa INTERVENTORÍA Y PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA “INTPROINGE” SAS en el área técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental para la ejecución del Contrato No 024 DE 2025, cuyo objeto es CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓNJUDICIAL DE TUNJA, LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

2.1. Objetivos Específicos

- Reportar el avance de obra general comparado con el programado.
- Describir las actividades realizadas por el contratista de obra en el periodo de ejecución.
- Evaluar el cumplimiento del plan de manejo ambiental (PMA)
- Identificar las dificultades encontradas durante el desarrollo de la obra y así, proponer posibles soluciones.
- Realizar recomendaciones con respecto al estado actual del contrato de obra.

3. Localización del Proyecto

Las actividades suscritas en el Contrato No. 024 de 2025 se desarrollan en el departamento de Boyacá, municipios de Tunja, Duitama, Santa Rosa de Viterbo, Chiquinquira, Garagoa y Ramiriqui.

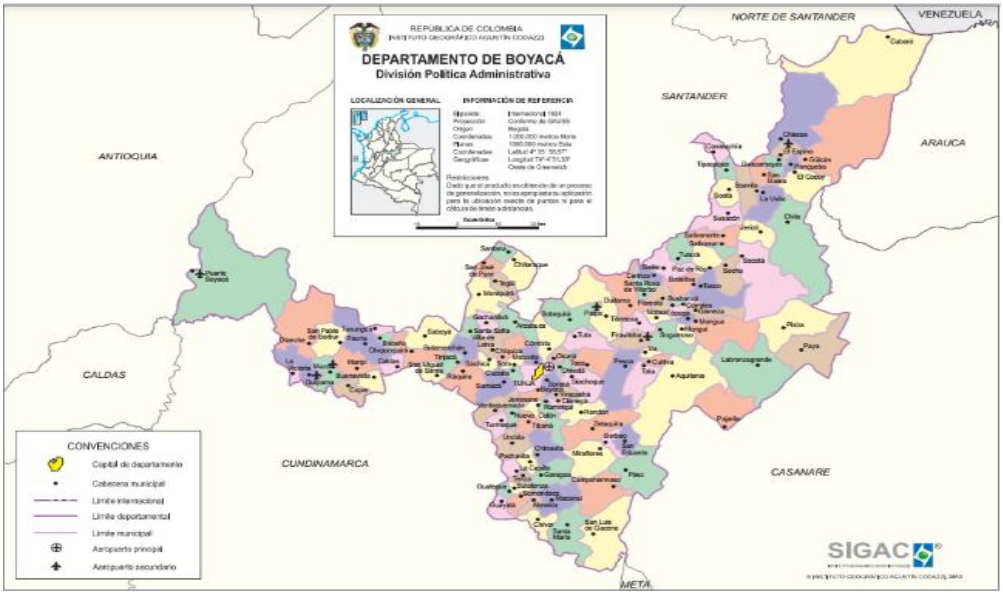


Imagen 1: localización general

4. Información contractual.

A continuación, se expone la información referente al contrato 024 de 2025

NÚMERO DEL CONTRATO:	**024 de 2025**		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	SILVIA DANIELA GAMBOA ASCENCIO		
ÁREA:	Profesional Universitario		
DATOS DEL CONTRATO			
VALOR INICIALDEL CONTRATO:	**$ 138.895.013,62**		
VALOR FINAL CONTRATO	**$ 138.895.013,62**		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	**5 de Junio de 2025**		
FECHA DE ACTA DE INICIO:	**8 de Septiembre de 2025**		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**7 de Noviembre de 2025**		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	**7 de Noviembre de 2025**		
ESTADO DEL CONTRATO:	**Ejecución**		
OBJETO DEL CONTRATO			
CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓNJUDICIAL DE TUNJA, EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, en cumplimiento al contrato 024 de 2025.			
DATOS COMPLETOS DEL CONTRATISTA DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL /CONTRATISTA	G&L INGENIERIA Y DESARROLLO SAS BRAYAN ARVEY LOPEZ PINZÓN		
NIT/CÉDULA	901.731.631-2 / 1.052.406.904		
INTEGRANTES	**NIT**	**Porcentaje de participación**	**Nombre Representante Legal**
G&L INGENIERIA Y DESARROLLO SAS	901.731.631-2	100%	BRAYAN ARVEY LOPEZ PINZÓN

A continuación, se expone la información referente al contrato de interventoría 044 de 2025

NÚMERO DEL CONTRATO:	**044 de 2025**
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	SILVIA DANIELA GAMBOA ASCENCIO
ÁREA:	Profesional Universitario
DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 210.757.568**
FECHA DE ACTA DE INICIO:	**8 de Septiembre de 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	**7 de Noviembre de 2025**
FECHA DE INICIO OBRA	**08/09/2025**
PLAZO INICIAL	**2 meses**
OBJETO DEL CONTRATO	

CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓNJUDICIAL DE TUNJA, LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.			
DATOS COMPLETOS DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL /CONTRATISTA	INTERVENTORIA Y PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA “INTPROINGE” SAS		
NIT/CÉDULA	900.764.490-9		
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	**NIT**	**% participación**	**Representante Legal**
INTERVENTORIA Y PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA “INTPROINGE” SAS	900.764.490-9	100%	ILKA MARCELA NIETO ROYERO

5. Garantías del Contrato de Obra.

A continuación, se relacionan las pólizas entregadas y aprobadas por la entidad contratante.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. PÓLIZA	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	FECHA DE EXPEDICIÓN
Seguros del Estado	11-44-101214795 anexo 0	cumplimiento	05/06/2025	08/02/2026	$ 20.834.252,10	05/06/2025
Seguros del Estado	11-44-101214795 anexo 0	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	05/06/2025	05/08/2028	$ 13.889.501,40	05/06/2025
Seguros del Estado	11-44-101214795 anexo 0	Calidad del Servicio	05/06/2025	05/06/2030	$ 41.668.504,20	05/06/2025
Seguros del Estado	11-40-101058620 anexo 0	Estabilidad y calidad de la obra	05/08/2025	05/08/2030	$ 27.779.002,80	05/06/2025

5.1. Garantías según acta de inicio del 8 de Septiembre de 2025

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. PÓLIZA	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	FECHA DE EXPEDICIÓN
Seguros del Estado	39-44-101172984 anexo 2	Cumplimiento del Contrato	08/09/2025	11/05/2026	$ 20.834.252,10	12/09/2025
Seguros del Estado	39-44-101172984 anexo 2	Salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones	08/09/2025	08/11/2028	$ 13.889.501,40	12/09/2025
Seguros del Estado	39-44-101172984 anexo 2	Calidad del Servicio	08/09/2025	08/09/2030	$ 41.668.504,20	12/09/2025
Seguros del Estado	39-44-101172984 anexo 2	Estabilidad y calidad de la obra	08/11/2025	08/11/2030	$ 27.779.002,80	12/09/2025

Aclaraciones de garantías anexo 2 póliza 39-44-101172984
Según acta de inicio se actualizan las vigencias de la presente póliza. Los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

6. Garantías del Contrato de Interventoría.

A continuación, se relacionan las pólizas entregadas y aprobadas por la entidad contratante.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. PÓLIZA	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	FECHA DE EXPEDICIÓN
Mundial de Seguros SA	CRC-100026992 anexo 0	Cumplimiento	21/08/2025	21/04/2026	$ 2.868.852	21/08/2025
Mundial de Seguros SA	CRC-100026992 anexo 0	Prestaciones sociales	21/08/2025	21/10/2028	$ 1.912.568	21/08/2025
Mundial de Seguros SA	CRC-100026992 anexo 0	Calidad del Servicio	21/10/2025	21/10/2030	$ 5.737.704	21/08/2025

6.1. Garantías según acta de inicio del 8 de Septiembre de 2025

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. PÓLIZA	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	FECHA DE EXPEDICIÓN
Mundial de Seguros SA	CRC-100026992 anexo 2	Cumplimiento	08/09/2025	09/05/2026	$ 2.868.852	18/09/2025
Mundial de Seguros SA	CRC-100026992 anexo 2	Prestaciones sociales	08/09/2025	08/11/2028	$ 1.912.568	18/09/2025
Mundial de Seguros SA	CRC-100026992 anexo 2	Calidad del Servicio	08/11/2025	08/11/2030	$ 5.737.704	18/09/2025

Aclaraciones de garantías anexo 2 póliza CRC-100026992
Según acta de inicio se actualizan las vigencias de la presente póliza. Los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

7. Reporte de Ejecución de 08/09/2025 al 07/10/2025

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANT. EJECUTADO ANTERIOR	CANT. EJECUTADO PRESENTE INFORME	CANT. EJECUTADO TOTAL	VALOR TOTAL
1	**OBRA ELECTRICA**						
1,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO PARA LA EDIFICACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA MUNICIPAL DE TUNJA BOYACA, INCLUYE INSTALACIÓN DE PUNTAS CAPTORAS, INTERCONEXIÓN DE ANILLO SUPERIOR, BAJANTES DE APANTALLAMIENTO Y SISTEMA INSPECCIONABLE DE PUESTA A TIERRA DEL APANTALLAMIENTO	Glob	$ 24.545.153	0	0	0	$ 0
1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO PARA LA EDIFICACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA MUNICIPAL DE GARAGOA BOYACA, INCLUYE INSTALACIÓN DE PUNTAS CAPTORAS, INTERCONEXIÓN DE ANILLO SUPERIOR, BAJANTES DE APANTALLAMIENTO Y SISTEMA INSPECCIONABLE DE PUESTA A TIERRA DEL APANTALLAMIENTO	Glob	$ 9.625.550	0	0	0	$ 0
1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO PARA LA EDIFICACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA BOYACA, INCLUYE INSTALACIÓN DE PUNTAS CAPTORAS, INTERCONEXIÓN DE ANILLO SUPERIOR, BAJANTES DE APANTALLAMIENTO Y SISTEMA INSPECCIONABLE DE PUESTA A TIERRA DEL APANTALLAMIENTO	Glob	$ 15.882.158	0	0	0	$ 0
1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO PARA LA EDIFICACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA MUNICIPAL DE DUITAMA BOYACA, INCLUYE INSTALACIÓN DE PUNTAS CAPTORAS, INTERCONEXIÓN DE ANILLO SUPERIOR, BAJANTES DE APANTALLAMIENTO Y SISTEMA INSPECCIONABLE DE PUESTA A TIERRA DEL APANTALLAMIENTO	Glob	$ 15.882.158	0	0	0	$ 0
1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO PARA LA EDIFICACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRA BOYACA, INCLUYE INSTALACIÓN DE PUNTAS CAPTORAS, INTERCONEXIÓN DE ANILLO SUPERIOR, BAJANTES DE APANTALLAMIENTO Y SISTEMA INSPECCIONABLE DE PUESTA A TIERRA DEL APANTALLAMIENTO	Und	$ 19.251.100	0	0	0	$ 0

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANT. EJECUTADO ANTERIOR	CANT. EJECUTADO PRESENTE INFORME	CANT. EJECUTADO TOTAL	VALOR TOTAL
2	**CONSULTORIA**						
2,1	Diagnóstico y análisis de riesgos por descargas atmosféricas para la edificación del palacio de justicia municipal (GARAGOA, TUNJA, SANTA ROSA, DUITAMA, CHIQUINQUIRA, RAMIRIQUI)	Und	$ 1.500.000	0	6	6	$ 9.000.000
2.2	Diseño del sistema integral de protección contra Rayos - SIPRA (GARAGOA, TUNJA, SANTA ROSA, DUITAMA, CHIQUINQUIRA, RAMIRIQUI)	Und	$ 2.850.000	0	5	5	$ 14.250.000

En el presente periodo correspondiente entre el 8 de Septiembre de 2025 y 7 de Octubre de 2025 se desarrolló en ejecución de obra del 19.91%, acumulando un ejecutado de 19.91% del total del proyecto.

8. Avance

8.1 Avance general

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO Y EJECUCION PRESUPUESTAL			
	Programado	**Ejecutado**	**Adelantado (+) o Adelanto (+)**
Físico	19.91%	19.91%	%
Financiero	$ 27.667.500	$ 27.667.500	$ 0

Tabla 1: Porcentaje de avance físico y ejecución presupuestal:

8.2 Avance físico

Avance físico			
Semana	**Planeado Acumulado**	**Ejecutado acumulado**	**Descripción Actividades realizadas**
1	0,00%	0,00%	Organización de Documentos y Planificación de Visitas
2	0,27%	0,11%	Visitas a las diferentes Sedes Judiciales
3	0,53%	1,285%	Medición del SPT del SIPRA en Ramiriqui, Realización del Diagnóstico y análisis de los riesgos por descargas atmosféricas y aprobación de los mismos
4	17,5%	17,5%	Realización de los Diseño del sistema integral de protección contra Rayos - SIPRA (GARAGOA, SANTA ROSA, DUITAMA, CHIQUINQUIRA, RAMIRIQUI).
5	32,87%	19,91%	Realización del Diseño del sistema integral de protección contra Rayos - SIPRA (TUNJA) y aprobación de todos los Diseños.

Tabla 2: Avance físico

8.3 Datos y Avance financiero

8.3.1. Datos financieros

Certificado de disponibilidad presupuestal Obra - CDP					
N°	825	Valor	$19.517.784	fecha	26 de Marzo de 2025
Certificado de disponibilidad presupuestal Interventoría - CDP					
N°	825	Valor	$19.517.784	fecha	26 de Marzo de 2025

8.3.2. Avance financiero

Semana	Planeado Programado	Planeado Acumulado	Ejecutado	Ejecutado Acumulado
1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000
4	$ 17.400.000	$ 20.400.000	$ 18.900.000	$ 20.400.000
5	$ 29.147.657	$ 46.549.657	$ 7.267.500	$ 27.667.500

Tabla 3: Avance financiero

8.4 Registro fotográfico



Imagen 2: Visita Palacio Judicial Santa Rosa deViterbo



Imagen 3: Visita Palacio Judicial Duitama



Imagen 4: Visita Palacio Judicial Garagoa

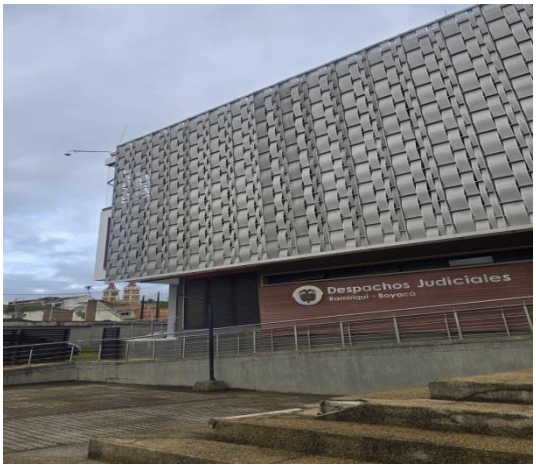


Imagen 5: Visita Palacio Judicial Ramiriqui



Imagen 6: Visita Palacio Judicial Chiquinquira



Imagen 7: Socialización en el Palacio de Justicia de Chiquinquira



Imagen 8: Revisión de Cubiertas Palacio de Justicia de Chiquinquira



Imagen 9: Revisión de Cubiertas Palacio de Justicia de Ramiriqui



Imagen 10: Revisión de Cubiertas Palacio de Justicia de Duitama



Imagen 11: Revisión de Cubiertas Palacio de Justicia de Tunja



Imagen 12: Instalación de Picas de Potencial para medir SPT en Ramiriqui



Imagen 13: Instalación de Picas de Potencial para medir SPT en Ramiriqui



Imagen 14: Tendido del Cable para medir SPT en la Sede Judicial de Ramiriqui



Imagen 15: Resultado de medición1 de SPT en la Sede Judicial de Ramiriqui



Imagen 16: Resultado de medición2 de SPT en la Sede Judicial de Ramiriqui

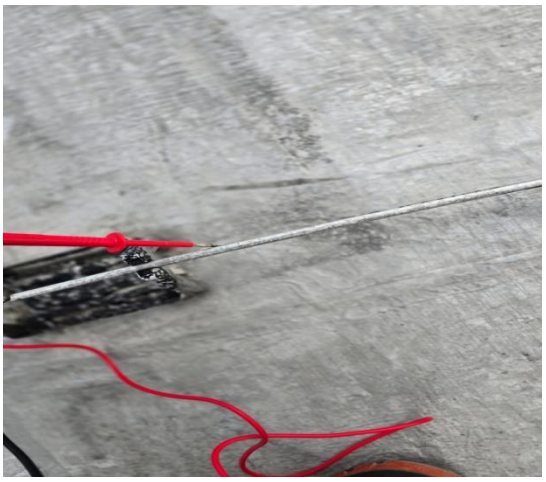


Imagen 17: Puntas del Equipo de Medida



Imagen 18: Punta del Equipo de Medida en Ramiriqui



Imagen 199: Conexión del Equipo de Medida en Ramiriqui



Imagen 20: Instalación de SPT en el Palacio de Justicia de Ramiriqui

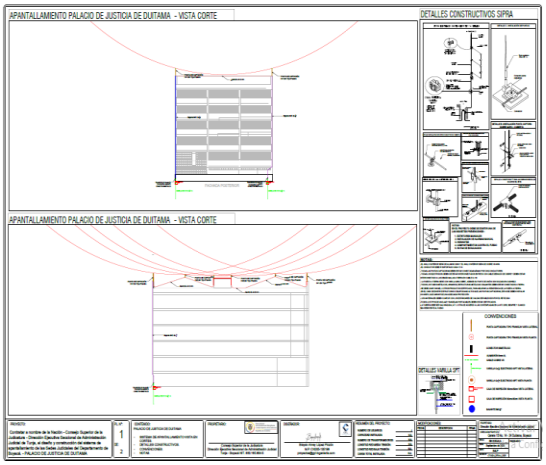


Imagen 21: Diseños de Apantallamiento de Duitama Entregados por el Contratista de Obra

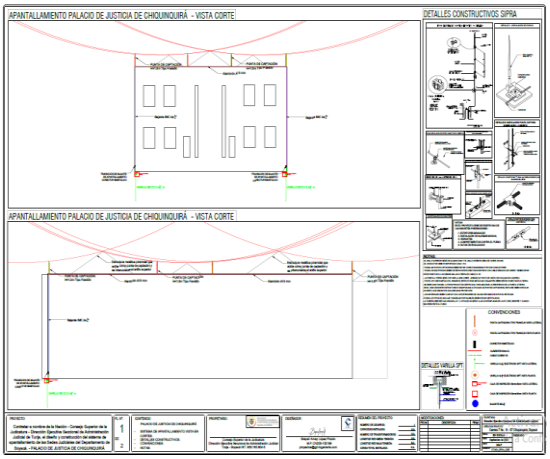


Imagen 22: Diseños de Apantallamiento de Chiquinquira Entregados por el Contratista de Obra

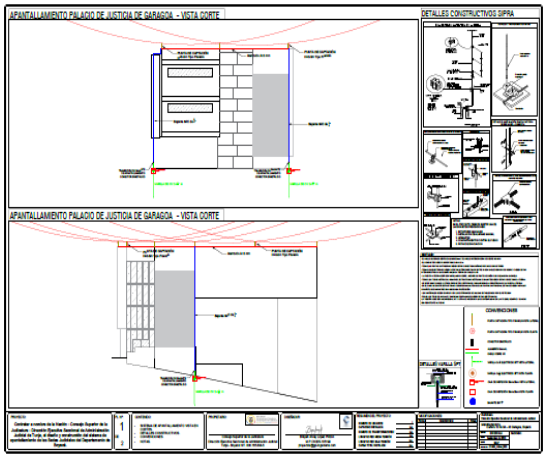


Imagen 23: Diseños de Apantallamiento de Garagoa Entregados por el Contratista de Obra

9. Relación de actas

Tipo de acta	:	Fecha
Acta de inicio	:	08 de Septiembre de 2025
Acta de Seguimiento de Obra No.1	:	30 de Septiembre de 2025
Acta de Seguimiento de Obra No.2	:	06 de Octubre de 2025

10. Relación de correspondencia

CONTRATO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO	RESPONSABLE
024	09/09/2024	Supervisora del contrato / Ing. Silvia Gamboa	Aprobación a la programación de Obra presentada por G&L Ingeniería y Desarrollo SAS	Interventoría y Proyectos de Ingeniería Eléctrica "INTPROINGE" SAS
044	16/09/2025	Supervisora del contrato / Ing. Silvia Gamboa	Solicitud de Cambio de Rol en el personal Ofertado para el Contrato de Interventoría No. 044 del 2025	Interventoría y Proyectos de Ingeniería Eléctrica "INTPROINGE" SAS
044	25/09/2025	Supervisora del contrato / Ing. Silvia Gamboa	Solicitud Permiso de Ingreso Palacio de Justicia de Ramiriquí.	Interventoría y Proyectos de Ingeniería Eléctrica "INTPROINGE" SAS
044	25/09/2025	Supervisora del contrato / Coordinador tunja rama judicial / Intproinge SAS	Solicitud Permiso de Ingreso Palacio de Justicia de Ramiriquí.	Liz Aleida Buitrago Sanchez
024	25/09/2025	G&L Ingenieria y Desarrollo SAS	Solicitud Permiso de Ingreso Palacio de Justicia de Ramiriquí.	Interventoría y Proyectos de Ingeniería Eléctrica "INTPROINGE" SAS
024	26/09/2025	Intproinge SAS	Diagnóstico y análisis de riesgos por descargas atmosféricas para la edificación del Palacio de Justicia Municipal de Tunja	G&L Ingeniería y Desarrollo SAS
024	26/09/2025	Intproinge SAS	Diagnóstico y análisis de riesgos por descargas atmosféricas para la edificación del Palacio de Justicia Municipal de Chiquinquirá	G&L Ingeniería y Desarrollo SAS
044	29/09/2025	Supervisora del contrato / Ing. Silvia Gamboa	Aprobación a la programación de Obra presentada por G&L Ingeniería y Desarrollo SAS	Interventoría y Proyectos de Ingeniería Eléctrica "INTPROINGE" SAS
044	29/09/2025	Supervisora del contrato / Ing. Silvia Gamboa	Capacidad Técnica Equipo de Trabajo Contratista de Obra G&L Desarrollo SAS	Interventoría y Proyectos de Ingeniería Eléctrica "INTPROINGE" SAS
044	29/09/2025	Supervisora del contrato / Ing. Silvia Gamboa	Capacidad Técnica Equipo de Trabajo Contratista de Interventoría INTPROINGE SAS	Interventoría y Proyectos de Ingeniería Eléctrica "INTPROINGE" SAS
044	02/10/2025	Supervisora del contrato / Ing. Silvia Gamboa	Solicitud de Colaboración con el Insumo de la sede Judicial de Tunja (Planos de planta y cortes)	Interventoría y Proyectos de Ingeniería Eléctrica "INTPROINGE" SAS
024	06/10/2025	Intproinge SAS	Diseño del sistema de apantallamiento - palacio de justicia de Duitama	G&L Ingeniería y Desarrollo SAS
024	06/10/2025	Intproinge SAS	Diseño del sistema de apantallamiento - palacio de justicia de Tunja	G&L Ingeniería y Desarrollo SAS
024	07/10/2025	G&L Ingeniería y Desarrollo SAS / Intproinge SAS	Modificatorio Contrato 024 de 2025	Supervisora del contrato / Ing. Silvia Gamboa

024	07/10/2025	Intproinge SAS	Matriz de identificación de peligros y valoración de impactos - palacio de justicia de Tunja	G&L Ingeniería y Desarrollo SAS
024	07/10/2025	Intproinge SAS	Matriz de identificación de peligros y valoración de impactos - palacio de justicia de Duitama	G&L Ingeniería y Desarrollo SAS
024	07/10/2025	Intproinge SAS	Matriz de identificación de peligros y valoración de impactos - palacio de justicia de Santa Rosa de Viterbo	G&L Ingeniería y Desarrollo SAS
024	07/10/2025	Intproinge SAS	Matriz de identificación de peligros y valoración de impactos - palacio de justicia de Chiquinquira	G&L Ingeniería y Desarrollo SAS
024	07/10/2025	Intproinge SAS	Matriz de identificación de peligros y valoración de impactos - palacio de justicia de Garagoa	G&L Ingeniería y Desarrollo SAS

11. Actas de pago

11.1 Actas de pago Contrato de Obra

No se ha realizado pago parcial en el contrato de Obra.

11.2 Actas de pago Contrato de Interventoría

No se ha realizado pago parcial en el contrato de Obra.

12. Relación de Personal.

Las hojas de vida del personal del contratista, que fueron enviadas a la interventoría se relacionan a continuación:

Cargo	Nombre
Director de obra	Brayan Arvey Lopez Pinzón
Residente de obra	Paula Marcela Gonzalez Arismendi
Tecnólogo SG SST	Karen Fernanda Salcedo Naranjo

El personal de la Interventoría se lista a continuación.

Cargo	Nombre
Directora de Interventoría	Jaider del Carmen Pinto Ospina
Residente de Interventoría	Víctor Manuel Salazar Rojas

13. Seguridad y Salud en el Trabajo

La Seguridad y Salud en el trabajo (SST), es una disciplina que se encarga de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Conjunto de actividades en caminadas a la promoción y control de la salud de los trabajadores.

13.1 Reporte de autoevaluación de estándares mínimos de SST.

La interventoría constató que G&L Ingenieria y Desarrollo SAS realizó el reporte de la autoevaluación de estándares mínimos ante el ministerio de trabajo dando cumplimiento a la resolución 0312 de 2019.

13.2 Responsable del SG-SST

Designó un profesional que se encarga de llevar a cabo la ejecución y seguimiento de las actividades que conllevan la gestión de la seguridad y salud de los trabajadores.

13.3 Gestión de SST

- G&L Ingenieria y Desarrollo SAS, realizó la identificación de peligros y valoración de los riesgos, con esta información designó los controles y actividades a realizar.

- La interventoría realizó la verificación del cumplimiento de la **Resolución** 2346 de 2007, donde se establece la realización de evaluaciones médicas ocupacionales y se evidencia el cumplimiento del mismo.

- G&L Ingenieria y Desarrollo SAS cumplió con los requisitos de Ley, con lo referente a las afiliaciones al Sistema General de Riesgos Laborales, del personal empleado en la ejecución del contrato. Esta verificación se realiza mediante los certificados de afiliación al ingresar a laborar cada trabajador, y mensualmente el pago de la seguridad social entregados por parte del contratista en el informe mensual.

- A la fecha no se ha realizado capacitaciones y no se evidencia un cronograma establecido para estas.

14. Gestión Ambiental

Durante el periodo comprendido entre el 8 de Septiembre del 2025 y el 7 de Octubre de 2025 las actividades de seguimiento Ambiental por parte de la interventoría al contrato 024 DE 2025 se ven enmarcadas en realizar el control y acompañamiento a la aplicación de los diferentes programas y actividades propuestas por G&L Ingenieria y Desarrollo SAS.
Durante el periodo mencionado y objeto del presente informe no se ha presentado Obra física por tal motivo no existen frentes de obras habilitados para garantizar el correcto manejo de los recursos naturales y la prevención, control o posible compensación de los impactos ambientales positivos o negativos que se pueden generar durante la ejecución del contrato.

14.1. Control Operativo Ambiental.

Con el fin de tener una mejor comprensión de los requerimientos exigidos por la legislación ambiental colombiana se cuenta con una herramienta donde se deben cumplir una serie de requisitos técnicos y legales antes y durante la ejecución de las obras en cada periodo.

14.2. Identificación de aspectos e impactos ambientales

Esta interventoría no pudo realizar una verificación efectiva a la aplicabilidad del control de la información, ya que no se cuenta con personal en obra y/o cuadrillas de ejecución de labores en alguna sede judicial descrita en el proyecto con contrato No. 024 del 2025.

14.3. Gestión ambiental de los residuos.

Para este periodo no se pudo realizar el seguimiento a los residuos como: bolsas, papel, residuos de accesorios, debido a que no se generaron ya que solo se trabajó en las consultorías, solo se realizó trabajo administrativo y no de campo.

15. Dificultades encontradas.

No se pudo evidenciar dificultades para trabajar lo requerido durante el periodo de 8 de Septiembre al 7 de Octubre del 2025.

15.1. Afectaciones climáticas, logísticas.

El buen clima ha permitido el desarrollo de las actividades.

16. Recomendaciones y Conclusiones.

En el presente periodo se han ejecutado actividades que han permitido un avance del 19.91% del proyecto dando como resultado un avance del 60,5% con respecto a lo programado del periodo.

El contrato 024 del 2025 cuenta con dos componentes esenciales, uno administrativo del cual hace parte los diagnósticos y análisis de riesgos de descargas atmosféricas y los diseños del sistema integral de protección contra rayos y otro operativo que incluye la ejecución de la obra que corresponde a la construcción e instalación de sistemas de apantallamientos en las diferentes sedes judiciales estipuladas en el contrato antes mencionado.

La ejecución administrativa que incluye diagnósticos y diseños se encuentra al 100%, sin embargo la obra física aun no inicia y esta se encuentra en un 0% de ejecución.
Como el contrato No. 024 del 2025 aún está en ejecución se puede decir que se le está dando cumpliendo al objeto contractual.



VICTOR MANUEL SALAZAR ROJAS
INGENIERO ELECTRICISTA
MP. AT205-55357
Residente de Interventoría